

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6740 *Resolución de 5 de junio de 2013, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 31, de 6 de marzo de 2013, y número 64, de 20 de mayo de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior, Licenciado/a en Biología, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Cuidador Puericultor, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Hogar, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 8, de 16 de enero de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la página web y tablón de anuncios del Cabildo.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 2013.—El Consejo de Gobierno Insular, por delegación (Acuerdo de 30-06-2011), la Consejera de Presidencia, Cultura y Nuevas Tecnologías, María Auxiliadora Pérez Díaz.